



Bogotá D.C., 10 de agosto de 2022

PALABRAS AL ASUMIR LA
PRESIDENCIA DEL COLEGIO
PROFESIONAL DE
ADMINISTRADORES POLICIALES.
CR. RP. JORGE ELIAS SALAZAR
PEDREROS.

Recibir este honroso cargo honorario como Presidente del Colegio Profesional de Administradores Policiales me llena de satisfacción, optimismo y motivación, porque lo recibo de manos de una persona tan especial como lo es mi general Hipólito Herrera Carreño, quién ha ejercido este cargo con gran liderazgo, sapiencia y un alto sentido de dedicación y compromiso, con quién he tenido la oportunidad de formar equipo en el Consejo Directivo como su vicepresidente, lo que me permitió reconocer en él aspectos

tan importantes como la ecuanimidad, el respeto, su dirección participativa, su conocimiento.

Ello implica para mí una responsabilidad muy grande porque es innegable que el COLPAP bajo su dirección tuvo logros muy importantes ya mencionados en esta reunión lo que ha generado grandes expectativas para los Administradores Policiales, pero especialmente para los Colegiados que hoy por hoy continúan integrándose a esta cofradía integrada por hombres y mujeres que han trabajado por la comunidad y que ahora tienen la oportunidad de continuar haciendo grandes cosas en pro de los anhelos más preciados por el ser humano como son la tranquilidad, la seguridad y la convivencia pacífica.

No voy a mencionar las realizaciones ya señaladas por mi general para no caer en la repetición, solamente quiero sumarme al reconocimiento y exaltación de los miembros del Consejo Directivo saliente, porque ellos aportaron su conocimiento y experiencia, y con su participación y aporte contribuyeron para lograr la dinámica necesaria que condujo a alcanzar las metas y objetivos.

De igual manera extendiendo un saludo muy especial de bienvenida y reconocimiento a todos los nuevos integrantes de nuestro CODIR, quienes de manera voluntaria y comprendiendo la gran responsabilidad de su postulación se presentaron y fueron elegidos por la Asamblea General, y ahora asumen cada uno de sus cargos. Estamos conscientes de que no será una tarea fácil, sobre todo por el momento histórico en el que nos corresponderá desarrollar las actividades para las cuales fuimos elegidos. No debo pasar por alto en mencionar y celebrar, que es la primera vez que una señora oficial del grado Coronel (Sandra Mora Morales) del servicio activo hace parte de nuestro Consejo Directivo, estoy seguro que su participación será muy reconocida y además, que ello contribuirá a motivar mucho más la participación de la mujer en el COLPAP y en general **de nuestros compañeros que se encuentran en servicio activo, para que se empoderen de su profesión de Administrador Policial y se apropien de todo lo que hoy ofrece el Colegio** en el campo de la convivencia y la seguridad ciudadana como la consultoría, la asesoría, la capacitación, entre otros, y los promuevan ante las

autoridades locales y departamentales.

Hoy, nuestro Colegio debe asumir retos muy importantes y trascendentales, influidos por los cambios que amenazan el contexto y que han venido siendo anunciados por el nuevo gobierno nacional. Ya se ha presentado la propuesta al Congreso para crear un registro único profesional gratuito y para suprimir el requisito de la tarjeta profesional, que resultan ser dos de las funciones principales de los Colegios y Consejos, profesionales, por tanto, se suprimirían las funciones públicas de que trata la Constitución.

Por ello debemos pensar en alternativas que nos permitan subsistir, y valernos de las funciones que nos da la Ley 1249 en el campo de la consultoría y la asesoría, validando a nuestros Colegiados como Consultores, además, potenciar la Escuela de Formación en Cultura Ciudadana para la Convivencia. Esto implicará modificar los Estatutos para adecuarlos al nuevo contexto, que permitan la supervivencia, la competitividad y la sostenibilidad económica y presupuestal del Colegio.

La designación que nos ha dado la Ley 2179 de 2021 de hacer parte del Consejo Superior de Educación Policial y de la Comisión Consultiva de Estándares, son muy importantes para continuar ganando reconocimiento y para lograr influir de manera más concreta en el fortalecimiento de la profesión de Administración Policial. (cumplimiento de la Ley 1249 de 2008)

Un campo que será necesario abordar ahora de manera más concreta y resuelta es el de la **inspección, vigilancia y control de la profesión**, para ello debemos **elaborar el Código de Ética del Administrador Policial y formular el Reglamento de Conducta y Ética del Administrador Policial**, para que el Tribunal de Ética cuente con las herramientas de procedimiento y sanción para actuar. Esto implicará solicitar una participación más comprometida y oportuna de la oficina de Control Disciplinario de la Policía Nacional para conocer de hechos que puedan afectar el ejercicio de la profesión.

De igual manera, tendremos que estar muy atentos y activos frente a propuestas que puedan incidir o afectar la profesión, pues seguramente los cambios proyectados para la Policía

Nacional van a tener repercusiones en el pregrado, surgiendo grandes incertidumbres sobre modificaciones al currículo, los discentes, y la posibilidad de que otras instituciones aparte o además de la Policía desarrollen el pregrado. Tendremos que defender nuestro respaldo legal y la calidad de Colegio Profesional que nos da la Constitución Política en su artículo 26.

Finalmente, con el debido respeto, quiero decirles a los integrantes del Consejo Directivo, que los invito a trabajar en equipo, a tener como premisa el respeto, la consideración, la fraternidad y un trato muy profesional y asertivo, pues de hacerlo, tendremos un ambiente muy propicio para alcanzar las metas que nos proponemos en nuestra gestión.

Soy consciente de las grandes limitaciones en recursos presupuestales y de infraestructura que tiene el Colegio, pero, pese a ello estoy seguro de que haremos todo el esfuerzo por seguir avanzando para lograr el desarrollo y el posicionamiento del Colegio Profesional de Administradores Policiales.

Dios nos ayude en este propósito.

Muchas Gracias.